

Nom. ACC.	Nom. Area Resp	Nom. Detalle	Meta	Meta real.	Ava. Fís.
1. Establecer mecanismos de vinculación con las dependencias del gobierno federal y estatal para otorgar becas a jóvenes en situación de vulnerabilidad.	20 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD HUETAMENSE	El ayuntamiento, a través del Instituto de los Jóvenes, cuenta con un "convenio" con instituciones educativas, que funge como mecanismo de vinculación, de esa forma, contamos con 3 jóvenes estudiantes de Universidades del municipio, los cuales realizan diversas actividades en ayuntamiento, motivo por cual reciben una beca; se realizó una gestión al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal en beca "construyendo el futuro", de la cual no se ha obtenido respuesta.	3.00 Gestión	2 Gestión	66.67 %
2. Fomentar a la participación juvenil por medio de talleres y conferencias.	20 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD HUETAMENSE	Con la finalidad de capacitar a jóvenes en diferentes áreas laborales realizamos talleres de emprendimiento y realizamos conferencias con la finalidad de reforzar los valores y la convivencia vecinal.	33.00 Taller	21 Taller	63.64 %
3. Crear espacios de participación juvenil en materia económica, política y social.	20 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD HUETAMENSE	Se invitó mediante una convocatoria a los jóvenes para que participen en el Parlamento Juvenil en Coordinación con el congreso del Estado.	3.00 Proyecto	1 Proyecto	33.33 %
4. Fomentar actividades artísticas y deportivas destinadas a la juventud huetaense.	20 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD HUETAMENSE	Se realizan diversas actividades de cine y zona interactiva, realizamos recorridos en bicicletas, excursiones a cerros, campamentos, carreras de color entre otras.	82.00 Actividad	39 Actividad	47.56 %
<b>Línea Estratégica: 8. Protección de la Población Vulnerable y en Riesgo.</b>					
<b>Objetivo: 1. Gestionar ante las autoridades correspondientes más créditos y apoyos para la construcción y mejora de las viviendas del municipio, con el propósito de que sus moradores cuenten con mejores espacios.</b>					
5. Implementar la reglamentación del desarrollo poblacional.	7 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Se trabaja conforme al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Huetamo de Nuñez 2015 - 2030	1.00 Reglamento	1 Reglamento	100.00 %
<b>Objetivo: 1. Ampliar los servicios y atención a los grupos vulnerables: niños, discapacitados, indígenas, adultos mayores; migrantes michoacanos y a sus familiares, a través de acciones específicas de gestión.</b>					
2. Apoyo e impulso a los centros especiales para la atención a infantes con algún tipo de discapacidad (auditiva, visual, psicomotriz, entre otros), de maltrato familiar y abuso sexual.	-26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	Se hace entrega de 50 desayunos escolares durante 9 meses al Centro de Atención Múltiple	1350.00 Desayunos	900 Desayunos	66.67 %
3. Divulgación entre la población infantil de información sobre problemas de adicción.	26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	Se han realizado dos campañas de orientación, ofreciendo pláticas a jóvenes en instituciones educativas, primaria y secundaria, con la finalidad de prevenir adicciones.	3.00 Campaña	2 Campaña	66.67 %

Nom. Acc.	Nom. Area Resp	Nom. Detalle	Meta	Meta real.	Ava. Fis.
4. Medidas para la prevención del rapto infantil.	26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	Se realizaron campañas (dos) para la prevención de rapto infantil en Instituciones Escolares, con la ayuda de la psicóloga del DIF y; al inicio de cada año (dos), se solicita a la Dirección de Seguridad Pública apoyo para hacer operativos de patrullaje en los accesos de las diferentes Instituciones educativas, con la finalidad de evitar el rapto de menores.	6.00 Campaña	4 Campaña	66.67 %
5. Atención Integral para niños en situación de calle.	26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	Por medio de la trabajadora social del DIF Municipal, se gestionan becas para niños en situación vulnerable con la Directora General del sistema DIF del Estado.	45.00 Beca	30 Beca	66.67 %
6. Apoyo a la construcción y manutención de casas hogar que albergan a infantes abandonados y huérfanos.	26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	En esta acción no sera posible alcanzar la meta debido a que éste Organismo no cuenta con el recurso financiero suficiente.	0.00 Obra	0 Obra	0.00 %
7. Difusión sobre los derechos universales de los niños.	26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	Se llevaron a cabo pláticas de difusión sobre los derechos de los niños en los diferentes niveles educativos como preescolar y primaria, otorgadas por la psicóloga del DIF.	3.00 Difusión	2 Difusión	66.67 %
8.- Brindar apoyo psicológico a las familias víctimas de violencia intrafamiliar.	26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	En esta institución se brinda la atención psicológica a familias víctimas de violencia intrafamiliar, con terapias donde se evalúa primero a los tutores y después a los menores arrojando un resultado final.	120.00 Atención	80 Atención	66.67 %
9. Procurar la atención adecuada para la cura y rehabilitación de la población discapacitada.	26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	Se brindan terapias de rehabilitación (UBR) a personas con discapacidad o problemas musculares, en un espacio que cuenta con los aparatos necesarios.	3000.00 Atención	2000 Atención	66.67 %
10. Convocar a la sociedad civil para discutir los derechos y acciones para integrar espacios laborales, socioculturales y recreativos a las personas discapacitadas.	26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	Se han realizado acciones para capacitar a personas discapacitadas y puedan integrar espacios laborales mediante talleres de manualidades (6 talleres); Se han realizado diferentes actividades socioculturales de recreación (37).	48.00 Acción	43 Acción	89.58 %
11. Desarrollar los programas que permitan a los integrantes de la tercera edad mantenerse activos y con acceso a los requerimientos de bienestar.	26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	Cada año se acciona un programa que permite a los adultos mayores asistir a la Estancia del Adulto Mayor para llevar a cabo actividades que los ayuda a mantenerse activos como danza, zumba y manualidades.	3.00 Programa	2 Programa	66.67 %

Nom. Acc.	Nom. Area Resp	Nom. Detalle	Meta	Meta real.	Ava. Fis.
12.- Desarrollar talleres sobre artes u oficios orientados a jefas de familia, personas con capacidades diferentes y adultos mayores.	26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	Se imparten talleres de costura a jefas de familia que requieran aprender de este oficio, donde se les asigna una instructora para impartir las clases 3 veces a la semana.	3.00 Taller	2 Taller	66.67 %
13.- Fomentar la cultura de respeto y no discriminación hacia estos grupos por parte de la sociedad.	26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	Se distribuyen folletos entre las personas del municipio en busca de fomentar la cultura sobre el respeto hacia grupos vulnerables (niños, discapacitados o adultos mayores). * Una difusión por año.	3.00 Difusión	2 Difusión	66.67 %
14. Dignificar las pensiones de los adultos mayores y jubilados, así como la incorporación productiva a la sociedad de los grupos de la tercera edad.	26 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	Respecto a las pensiones, se ha precisado que el ayuntamiento no cuenta con los elementos suficientes; pero respecto mantener a los adultos mayores activos, se describen las actividades en el Eje 1. Línea 8. Objetivo 1 y Acción 11. Se suprimirá esta acción del Plan para evitar repetir la información.	3.00 Capacitación	0 Capacitación	0.00 %
15. Fortalecer el esquema de atención especial a mujeres e hijos de emigrados, para garantizar a los menores su educación, salud para las mujeres, alternativas productivas y de ingreso; así como asistencia documental y jurídica	5.1 - DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE (SECRETARÍA)	GARANTIZAR A LOS MENORES SU EDUCACIÓN: Asesoría trámite Doble Nacionalidad: 185 Validaciones de Actas de Nacimiento: 64 Traducción de Actas de Nacimiento: 71 Solicitudes Apostillas de Actas: 5 ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS Y DE INGRESO: Trámite Pensión Seguro Social americano a Trabajadores, esposas de Pensionados e hijos menores: 4 Cita Pasaporte mexicano y americano: 729 ASISTENCIA DOCUMENTAL Y JURÍDICA: Asesoría pasaporte mexicano, pasaporte americano, traducción, apostille, visa trabajo, doble nacionalidad, visa humanitaria, permiso fronterizo, asilo político, etc.: 635 Asesoría juicios gratuitos corrección de actas personas mayores ante Fiscalía: 3 Localización personas a solicitud del Consulado de E. U.: 3 Asesoría prog. Palomas:531 Asesoría visa individual:333 Total personas atendidas: 2563	3300.00 Atención	2563 Atención	77.67 %
16. Hacer uso óptimo de los esquemas de inversión pública y social que generen empleos y aprovechen la derrama económica de los migrantes, mediante cajas de ahorro y fideicomisos que cumplan tal objetivo.	5.1 - DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE (SECRETARÍA)	No será posible concretar esta acción: los emigrantes optan por el manejo directo de las remesas, por lo tanto no se pueden crear las cajas de ahorro y las instituciones de gobierno no crearán fideicomisos en este rubro. Por los motivos expuestos se cancelará esta acción del Plan.	1.00 Programa	0 Programa	0.00 %

